



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001007-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001007, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, cuando la situación presupuestaria lo permita."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac